

FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010 - 2012  
 CLAUSTROS Y COLEGIATURAS / FORMATO DE TRABAJO  
**ESCUELA DE PLANEACION URBANO REGIONAL**

LÍNEA	PROGRAMA	PROYECTOS DE FACULTAD	OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	
<p><b>FORMACION DE EXCELENCIA.</b>                      Formación con altos estándares de calidad y pertinencia social, reconocida en el contexto nacional e internacional, impartida por un cuerpo docente altamente calificado, en escenarios adecuados tecnológicos y metodologías modernas e integradas a las otras funciones sustantivas de la Universidad.</p> <p><b>Objetivo general:</b>                      Mejorar de manera permanente la calidad de nuestros programas académicos y mantener una cultura de excelencia en todas las instancias relacionadas con la formación de estudiantes.</p>	<p>1. Mejoramiento Académico Continuo: Incluye procesos de autoevaluación, acreditación y "rea acreditación" de programas, sus planes de mejoramiento y el fortalecimiento de postgrados y pregrados.</p> <p>2. Modernización de equipos y material de apoyo académico: Concibe la dotación y mantenimiento de equipos, recursos bibliográficos, tecnología de información y comunicaciones, ayudas virtuales y didácticas, que amplíen y diversifiquen las posibilidades del aprendizaje. Dentro de una política de alta calidad y pertinencia tecnológica.</p> <p>3. Red de Hospitales: Fortalecer la información y la investigación en el campo de la salud con base en integración a una Red hospitalaria que haga realidad el concepto de Hospital Universitario.</p> <p>4. Fortalecimiento de la vinculación de estudiantes sobresalientes a actividades académicas</p>	<p>Autoevaluación y acreditación del programa de Maestría en Estudios Urbanos-Regionales</p>	<p>Acreditar el programa curricular de la Maestría en Estudios Urbanos-Regionales</p>	<p>Concluir programa de autoevaluación</p> <p>Solicitar acreditación al CNA</p> <p>Obtener acreditación</p>	<p>Proceso de autoevaluación.</p> <p>Proceso de acreditación</p>	<p>Coordinadora del programa curricular</p>	

	<p>institucionales: Fortalecimiento de un programa continuo de estímulo y vinculación de los mejores estudiantes de pregrado y posgrado, para que como parte integrante de su proceso de formación participen en las labores académicas y en otros espacios institucionales.</p>	Observatorio de la planeación urbano-regional.	Crear una plataforma de información de seguimiento de los procesos y resultados de planeación urbano-regional en Medellín, el Área Metropolitana y el Departamento de Antioquia.	Organización de información documental (digital y cartográfica) de la Escuela.  Montaje de la propuesta (plataforma)	Contratación de profesional  Diseño del proyecto y consecución de recursos.	Profesional de apoyo bajo la coordinación de la Dirección de la Escuela de Planeación Urbano-Regional.
<p><b>CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA.</b> Consolidación de una universidad fundamentada en la investigación como eje central para garantizar una formación con capacidad de generar conocimiento y la extensión de su saber a la sociedad con alto valor agregado.</p> <p><b>Objetivo general:</b> Promover, estimular y afianzar la generación, difusión, apropiación del conocimiento científico y la creación artística, generando ambientes en los que se conjugue el trabajo disciplinar en interdisciplinar no solo a nivel de Universidad sino con instituciones y comunidades académicas nacionales e internacionales, reponiendo con efectividad las exigencias de los distintos entornos y constituyéndose en soporte de calidad y pertinencia en el proceso de formación.</p>	<p>1. Fomento y Desarrollo de la investigación y la Creación artística: Desarrollo de proyectos que con recursos propios y externos permitan generar conocimiento a corto, mediano y largo plazo y simultáneamente respondan a los retos de la sociedad y a las soluciones problemáticas provenientes de los sectores públicos y privados.</p> <p>2. Innovación y Gestión tecnológica: Comprende el diseño y la implementación de acciones relacionadas con la innovación, generación, adecuación, transferencia de tecnología y con la difusión, comercialización y protección de propiedad intelectual de los productos resultantes de las actividades misionales, que tiene como finalidad la incorporación del conocimiento, como valor agregado, a los procesos productivos.</p>					

	sociales, culturales y políticos del país.					
	<p>3. Fomento de otras formas de organización:  Establecimiento de las condiciones para la creación, operación y sostenimiento de nuevos institutos, centros, consorcios, clusters, redes, parques tecnológicos y otras formas de asociación, que fomenten el trabajo interdisciplinario en la Universidad y sus vínculos con actores nacionales e internacionales a través de la identificación de aliados estratégicos, públicos y privados, en áreas de interés para el desarrollo del país.</p>					
	<p>4. Fortalecimiento de la Gestión Cultural:  Incluye la consolidación de una política cultural y la gestión de los museos, archivos, colecciones, centros de cultura, patrimonio, auditorios, etc.</p>					
	<p>5. Fortalecimiento de la formación de investigadores:  Desarrollos de mecanismos que permitan un seguimiento, evaluación y definición de metas, orientadas al crecimiento continuo y consolidación de la formación de Investigadores.</p>	<p>Creación del Programa de Doctorado en Planeación Urbano-Regional</p>	<p>Ofrecer formación a nivel doctoral en el área temática de la Escuela.</p>	<p>Un Programa Doctoral  Un docente con doctorado y dos candidatos a doctor.</p>	<p>Formulación de la propuesta.  Gestión institucional.  Apertura</p>	<p>Equipo gestor  Área Curricular de Arquitectura y Urbanismo  Consejo de Facultad</p>

<p><b>UNIVERSIDAD PARA LOS ESTUDIANTES</b> Una universidad que propicie el desarrollo y el bienestar de sus estudiantes atendiendo a su calidad de vida, a su formación integral, y a la construcción de la comunidad estudiantil en un tránsito amable y de crecimiento por su vida académica.</p> <p><b>Objetivo general:</b> Consolidar la gestión y el fomento de los distintos sistemas, programas y recursos de la universidad, en caminados a brindar las mas adecuadas condiciones institucionales para la formación y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, en un ambiente de libre pensamiento y afiliación, pero con un claro énfasis en lo real, lo verdadero, y en lo que tiene un sólido sustento moral</p>	<p>1. Bienestar Estudiantil: hace relación entre otros aspectos a los apoyos económicos, incentivos académicos, apoyos a intercambios, prevención en salud física y psicológica, programas de difusión cultural, recreación, deportes y defensa de la convivencia. También incluye proyectos para comunidades específicas.</p> <p>2. Fortalecimiento del sistema de becas</p> <p>3. Sistema de Acompañamiento Estudiantil.</p>					
<p><b>DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA PRESENCIA EN LA NACIÓN.</b> La Universidad requiere de una estructura organizacional moderna y funcional que facilite una muy buena coordinación de la gestión entre sus diferentes niveles así como la agilización y simplificación de sus macroprocesos y procesos; lo anterior debe complementarse con el mejoramiento de sus plantas físicas y de personal, el fortalecimiento de sus sistemas de información e indicadores y un adecuado programa de asignación, uso y gestión de los recursos</p>	<p>1. Consolidación del Sistema de Mejor Gestión: incluye entre otros aspectos el ajuste institucional (estructura organizacional moderna y funcional), o direccionamiento estratégico (estatutos de planeación y financiero), interiorización de cultura organizacional (servicio, mejoramiento continuo, calidad, etc) y la consolidación de los logros alcanzados hasta ahora</p> <p>2. Universidad Multisedes: Que permita</p>					

<p>requerido para la modernización y crecimiento de la institución. Objetivo general: Desarrollar un modelo de gestión académico administrativo moderno basado fundamentalmente en la autonomía, la descentralización y la participación comprometida, con el apoyo de instrumentos y recursos físicos, financieros y del talento humano, de tal forma que la Universidad pueda responder adecuadamente y a los retos y requerimientos de la Nación.</p>	<p>la administración y dirección de las Sedes, con autonomía y eficiencia y con sentido de Nación 3. Sedes de Presencia Nacional: Comprende aspectos de integración fronteriza, proyección y presencia institucional 4. Fortalecimiento de la infraestructura física: Construcción y adecuación de espacios físicos, para la academia y el bienestar universitarios, con especial énfasis en la construcción y renovación de laboratorios y talleres (investigación y docencia), granjas, estaciones de experimentación y en campus amables.</p>					
	<p>5. Desarrollo del Personal Docente y Administrativo: Incluye aspectos de bienestar para el personal docente y administrativo, cualificación del mismo y mejoramiento de las plantas de personal. 6. Gestión eficiente de los recursos actuales y búsqueda de nuevos recursos: hace referencia tanto a la gestión eficiente y racional que debe hacerse de los recursos existentes como a la búsqueda de nuevos recursos en diferentes fuentes nacionales</p>					

	internacionales, en el marco de una política de carácter institucional.					
<p><b>COMUNICACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>  La Universidad, como establecen sus fines misionales, debe propiciar los espacios y mecanismos de la comunicación con la sociedad, que le permitan recoger los elementos necesarios para evaluar y analizar las necesidades de la misma, con el fin de generar y transferir un conocimiento que apunte al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general.  <b>Objetivo general:</b>  Focalizar, concretar y fortalecer la comunicación con los sectores gubernamentales, productivos y sociales para que a partir de sus apuestas estratégicas, la Universidad contribuya y aporte a las regiones y al país en su desarrollo y exigencias.</p>	<p><b>7. Buen Gobierno Universitario:</b>  fortalecimiento de la autonomía, la participación, la representación, la autorregulación, la rendición de cuentas y ética de lo público.</p> <p><b>8. Fortalecimiento de los Sistemas de Información e Indicadores.</b></p> <p>1. Interacción con la Empresa y el Estado:  Incluye proyectos con el estado y los sectores productivos y sociales, la promoción de proyectos de emprendimiento y el fomento de comités Universidad – Empresa – Estado.</p> <p>2. Egresados: Programa que busca sinergias que permitan el logro de diferentes metas de interés social, institucional y de egresados.</p> <p>3. Análisis Crítico de Fenómenos Sociales:  Se refiere al aporte de la Universidad para la definición de políticas públicas en los ámbitos local, regional y nacional.</p> <p>4. Articulación con la Ciudadanía y los vecinos: Hace relación a estrategias de integración de la Universidad con la ciudadanía y su entorno</p>					

	<p>primario, teniendo una presencia mas activa en dichos contextos.</p> <p>5. Relación con Gobiernos Nacionales y Locales.</p> <p>6. Pensionados</p>					
<p><b>INTERNACIONALIZACIÓN</b></p> <p>El desarrollo en esta línea estratégica le permitirá a la Universidad poder fortalecerse académicamente pero también poder reflexionar sobre sus carencias, búsquedas y necesidades al insertarse de forma cada vez mas efectiva en la sociedad global del conocimiento.</p> <p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Incrementar en el ámbito internacional la presencia, el reconocimiento y la visibilidad de la Universidad, a través de acciones estratégicas de cooperación, integración y liderazgo, con sus comunidades académicas pares en el exterior.</p>	<p>1. Liderazgo regional en América Latina y el Caribe: participar en estrategias de desarrollo regional con aportes académicos sólidos que permiten además lograr un posicionamiento regional, por medio de la búsqueda y concreción de estándares internacionales.</p> <p>2. Fortalecimiento de la Gestión de Convenios Internacionales: Incluye la generación de políticas, un sistema eficiente de información de convenios y el desarrollo de estrategias de cooperación internacional.</p> <p>3. Movilidad e intercambio internacional, profesoral y estudiantil.</p>					
		<p>Proyecto de movilidad profesoral y estudiantil</p>	<p>Fortalecer el intercambio con universidades de América Latina y del Caribe; y otros continentes</p>	<p>Una pasantía de estudiantiles. Dos pasantías de profesores.</p>	<p>Formulación y aprobación de convenios. Formulación y gestión de proyectos de pasantía.</p>	<p>Grupo de profesores. Coordinación programa curricular.</p>